

Pereira, 14 de mayo de 2025

Señor(a)

SUSCRIPTOR Y/O USUARIO

MATRICULA: 2050585

MUNICIPIO: Pereira

PUBLICACIÓN NOTIFICACIÓN POR AVISO
LA EMPRESA DE ENERGÍA DE PEREIRA S.A. E.S.P. CONSIDERANDO QUE:

Al no haberse llevado a cabo la notificación personal ni la entrega del aviso de la PROTOCOLO 22857 MAT 2050585 del 31 de marzo de 2022 emitida por el Líder ATC, la cual resuelve su petición, queja, reclamo o recurso interpuesto ante esta entidad y con el fin de dar cumplimiento con lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, realiza publicación en la página web de la Empresa de Energía de Pereira S.A. E.S.P <http://energiapereira.eep.com.co/notificaciones/public/index.php> y de igual manera se publica en el centro de Atención al Cliente de la Empresa.

Constancia de fijación: La presente, se fija en un lugar visible y de acceso al público en las instalaciones de la Empresa de Energía de Pereira S.A. E.S.P., por el término de cinco (5) días hábiles, el 31 de marzo de 2022, siendo las 16:38, hasta el día 07 de abril de 2022.

Constancia de desfijación: Se desfija el presente aviso el 07 de abril de 2022, el cual permaneció fijada en lugar público y visible de las oficinas de la Empresa por el término de cinco (5) días hábiles.

La presente notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

for Earth Rainz

LUZ ENITH RAMÍREZ
Líder ATC (ENCARGADO)